

DECRETO Nº 2.341.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES.

LAJA, Mayo 27 de 2013

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, visada por Administrador Municipal.
- 2. Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y José Miguel Quintana Torres.
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones año 2013, al Sr. José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, por los días 27 y 28 de mayo 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/
- Prodesal